DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 26 ABR 2018

Nota CUOC N° 147 /18

SEÑORES
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
Dirección: Campos Cervera N° 5485 c/Avda. Rca. Argentina
Teléf.: (021) 612-980
Mail: gvazquez@asucom.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/18 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOS Y ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES" – ID N° 328.760**, a efectos de notificar el resultado de la licitación de referencia aprobada por Resolución D.A. N° 110, de fecha 25 de abril de 2018 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS o última planilla pagada.
4. Fotocopia simple del IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal (original).
6. Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante Legal.
7. Declaración Jurada de Garantía de fiel cumplimiento de contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 110 de fecha 25 de abril de 2018.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36, PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

ECON. FRANCISCO M. VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO, COORDINACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
RES. D.A. N° 578/17

NOTA/CUOC/DP/jb

Jose Blanco

De: Nina Aguilera <clementina.aguilera@asucom.com.py>
Enviado el: jueves, 26 de abril de 2018 6:00 p. m.
Para: Jose Blanco
CC: Guido Vazquez
Asunto: Re:

Recibido

Muchas gracias

Nina

Nina Aguilera
Supervisora de Radio Comunicaciones
ASUNCION COMUNICACIONES S.A. (ASUCOM)
Motorola Distribution Partner
Campos Cervera Nro. 5485 Esq. Av. Rep. Argentina, Asunción
☎ (595 21) 612-980
✉ nina@asucom.com.py

El 26 de abril de 2018, 15:22, Jose Blanco <jose_blanco@hacienda.gov.py> escribió:

> Buenas tardes:
> Favor dar acuse de recibo de la presente notificación.
> Muchas gracias
> Saludos